

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS. NÚMERO 3.041. Director: VICENTE TEJERO

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRAN A F. LAS HERAS, CALLE DEL COLLADO, NÚM. 54, SORIA.—NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

Año XXXIII.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS. SORIA.—MIÉRCOLES 8 DE FEBRERO DE 1911.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE, 150 PESETAS SEMESTRE, 275 ID.—POR AÑO, 5 ID.—EXTRANJERO: UN AÑO, 10 ID.—NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.—PAGO ADELANTADO.—SE SUSCRIBE EN SORIA, COLLADO, 54.

Chocolates JOAQUIN ORS-Zaragoza
LOS MEJORES DEL MUNDO
Por su pureza y saborada elaboración. Marca escudo.
La casa de más producción y venta en Aragón.
DEPOSITARIO EXCLUSIVO EN SORIA:
D. Pedro Llorente

RECUERDOS VIEJOS

Soria y Canalejas

(CONTINUACIÓN)

Trillo Gobernador.

—¿Qué había usted hecho al señor Trillo—pregunté—para que tan apasionadamente tratara de perseguirle?
—Pues nada—repuso el Sr. Aceña—; no poder servirle en una aspiración que él tenía.
Este Sr. Trillo desempeñó el cargo de Secretario del Gobierno civil de Soria en tiempos de Isabel II; era individuo de origen ilustre, y por zarras de la suerte habíase merecido su fortuna económica; disfrutaba de algún favor en el Palacio Real, y contra matrimonio con D.ª Adela Carrillo, hermana del Sr. Marqués de la Viñuela, personalidad a la que me unían lazos de cariñosa y sincera amistad. El Sr. Marqués me había apoyado resueltamente en varias elecciones, poniendo en juego su valiosa influencia para favorecerme en Garray y otros pueblos.

Cuando triunfó la revolución, en el año 1868, Trillo era Secretario del Gobierno civil de Valladolid; fué declarado cesante y fijó su residencia en Soria; nuestras relaciones de amistad se estrecharon, con este motivo, como más.
Así las cosas, fué proclamado en Sagunto Rey de España D. Alfonso XII el 9 de Enero de 1875. Cesó el Sr. Cánovas en los poderes que tenía de aquel monarca, hasta entonces Príncipe de Asturias, y al entrar el Rey en Madrid nombró a su fiel poderdante Presidente del Consejo de Ministros.

En seguida se presentó Trillo en Madrid y me hizo conocer la pretensión de conseguir que el Sr. Cánovas le nombrase Gobernador civil; aducía para ello sus méritos de ferviente monárquico, haber desempeñado altos cargos y, sobre todo, confiaba en lograr su deseo por la amistad que entre nosotros existía y por la que yo me honraba en sostener con el señor Cánovas.

Acompañé a Trillo a la Presidencia del Consejo; hice su presentación ante Cánovas y supliqué con grandísimo interés que se accediera a lo que solicitaba.
Cánovas manifestó que era imposible complacerme, porque ya se habían fijado los nombramientos de Gobernadores, y al siguiente día aparecieron en la Gaceta. Trillo deseaba ser Gobernador de Soria y para este cargo estaba designado D. José Fernández Villavicencio, que desempeñó tal destino en el reinado de doña Isabel y solo le faltaban dos meses para tener derecho a jubilación.

Estos detalles nos dió el Sr. Cánovas y aun solemnemente ofreció que en cuanto se celebrasen las elecciones, como algunos Gobernadores habían de ser elegidos Diputados, Trillo ocuparía la primera vacante que existiera y de momento podría aceptar el destino de Secretario en Gobierno de primera clase.

Nos despedimos de Cánovas y apenas salimos de su despacho, Trillo, que aparentaba ser hombre prudente y tranquilo, se me dió a conocer como osado é irascible. Me increpó duramente y aseguraba que yo no quería servirle y que si no obtenía su nombramiento de Gobernador era porque no trabajaba con interés el asunto; no atendía a razones, no quería reconocer que había hecho en su obsequio todo lo posible. Continuó en sus insultos y al despedirme quedó rota nuestra amistad. No volvimos a saludarnos.

Trillo ingresó en el partido liberal y empezó a perseguirme sinudamente y logró que su cuñado, el marqués de la Viñuela, imitase su conducta.
El año 1881 era Trillo Gobernador de Soria y si no teniendo este cargo me había combatido con encarnizamiento, bien podía temer entonces que cometiese conmigo y con mis amigos y familiares los mayores atrocidades.

Canalejas a Soria.

Me apremiaba el Sr. Romero Robledo con que presentara mi candidatura para diputado, y no me decidía a ello por las razones expuestas.

Siempre en estas perplejidades, me encontré un día en la calle de Alcalá con D. José Canalejas y Casas, exdiputado, correligionario y buen amigo de Cánovas; nos conocíamos desde hacía mucho tiempo.

—Aceña—me expresó—mi hijo Pepito (actual Presidente del Consejo) dice que le han escrito los republicanos de Soria instándole a que se presente candidato por la capital; le manifiesta que acaso podría triunfar, pero no me decidía a aconsejarle sobre lo que ha de resolver sin conocer la opinión de usted, que de tanto prestigio goza en aquel distrito. ¿Puede usted apoyarle?

—Dígame—contesté—que venga cuando guste al Hotel de Rusia y hablaremos.

Pregunté al Sr. Canalejas y Casas cómo marchaban los trabajos del proyectado ferrocarril de los Alduides, que había de pasar por Soria, y me contestó que seguía con interés laborando en los estudios, pero consideraba difícil que tal vía se construyese porque se oponía tenazmente el ministro de la Guerra a que se perforasen los Pirineos, ya que esto cambiaba nuestros medios de defensa en el caso de sostener guerra con Francia.

Pensé en que el joven Sr. Canalejas, que se había dado a conocer como orador elocuentísimo, que estaba llamado a ser una gran figura política, podría lograr que su padre tomase con más empeño el asunto del ferrocarril de los Alduides. El orador fogoso y lleno de energías, pediría en el Congreso que el citado ferrocarril se hiciera directo, como se había construido el de Madrid a Ciudad Real. Yo, en la oposición, nada podía conseguir.

Varias veces había tenido la honra de ser representante de Soria en Cortes; no tenía ambiciones políticas y solo deseaba el bien de mi pueblo; así que opté por ceder el distrito al Sr. Canalejas.

Su triunfo lo consideraba indudable, porque los conservadores trabajaban en las elecciones unidos a los republicanos y ante la unión de estos elementos se estrellarían los desafectos de Trillo. Sus bravatas de que yo no me sentaría en el Congreso serían bien castigadas; el candidato del Gobierno, al que Trillo ofrecía el triunfo, tampoco ocuparía un asiento en la Cámara popular.

Recibí la visita del Sr. Canalejas y Méndez; me expuso sus pretensiones y en resumen le manifesté:

—Será usted el diputado por Soria si al pie de la letra sigue mis indicaciones. Es preciso que desista usted de presentarse con el carácter de republicano; en tal forma los conservadores no podremos prestarle apoyo y sus correligionarios, que en la capital le facilitarían buena votación, en los pueblos conseguirán muy poco y sería usted derrotado; así que, ha de aspirar a poseer el acta sin otro título que el de independiente.

Su programa debe ser el de ofrecerse a trabajar con todo entusiasmo por el bien de Soria, y con la maravillosa elocuencia con que ha hablado usted en el Ateneo hable en el Teatro de aquella capital del ferrocarril de los Alduides, de los beneficios que a la provincia han de resultar de esta obra y de los medios que usted dispone para hacer que se realice; entusiasmará usted al público cantando las glorias de Numancia, y puede indicar que recabarán usted fondos para que se hagan excavaciones; lleve usted algún dinero y no piense en que pueda ser vencedor el candidato ministerial.

El Sr. Canalejas, muy agradecido, ofreció seguir con toda exactitud mis consejos.

Escribí a mis parientes y amigos participándoles lo acordado y recomendándoles que se sumasen a los republicanos para trabajar unidos con la mayor decisión, más que por el triunfo del Sr. Canalejas por el triunfo del bien general de Soria, que tanto podía beneficiar el joven demócrata que se presentaba acompañado de dotes tan excelentes que habrían de elevarle rápidamente.

Me contestaron expresando desagrado por mi determinación, pero significando que mis órdenes serían cumplidas.

Dieron principio las conferencias de conservadores y republicanos; éstos se hallaban satisfechísimos con la perspectiva de tener por diputado a una personalidad que tan brillantemente defendía sus ideales, y Fuertes, que era un hábil é inteligente político—tanto que en Soria se le llamaba «Canovillas»—con la unanimidad de todos, se encargó de dirigir la lucha.

Canalejas llegó a Soria y en seguida se organizó un mitin en el Teatro. Al acto fué invitado el pueblo de Soria y el coliseo se vió lleno de público.

El futuro diputado a Cortes pronunció un discurso brillantísimo, lleno de sublimes acentos oratorios, de frases que provocaban tempestades de aplausos y elevaban el entusiasmo de los sorianos a lo inconcebible.

Aseguré que abrazado a la bandera de Soria y de Numancia haría la felicidad de la provincia; conseguiría la construcción del ferrocarril de los Alduides y conquistaría para el viejo rincón de Castilla todo género de venturas.

Los que asistieron a la conferencia dada en el Teatro transmitían su entusiasmo a los que no habían tenido la suerte de oír al ilustre tribuno y quedaron borradas las diferencias que marcaban los ideales políticos. Todos los sorianos independientes, generosos, amantes de la prosperidad del país se aprestaban a defender y votar la candidatura del Sr. Canalejas.

Lucha terrible.

El gobernador Trillo intentó hacer frente al entusiasta y decidido espíritu del pueblo y puso en práctica su programa de atropellos, crueldades y persecuciones.

Como candidato ministerial se presentaba D. José Hernández Prieta, que después fué diputado y senador por Soria. Este señor era un perfecto caballero, que en sucesivas elecciones derrotó cuantiosa fortuna, sin que, según decían, el dinero llegase a manos de los electores.

Del apoyo del Gobierno y de la virtualidad del dinero el Sr. Hernández Prieta esperaba seguro el éxito; pero ignoraba que el gobernador Trillo era inhábil y que sus procedimientos de llamadas de Alcaldes y amenazas daban resultados contraproducentes. Arregaba a los campesinos, pero no conquistaba un voto.

La lucha continuó fuerte; tenaz, terrible.

El gobernador, sus secuaces y agencias electorales alardeaban en la capital del próximo triunfo; los conservadores y republicanos respondían trabajando con fe, con sigilo, con disciplina y decisión. Sin alharacas, se hacía el recuento de votos y el triunfo de Canalejas estaba asegurado, aunque Trillo hiciese las mayores barbaridades.

Tanto vociferaban los elementos del Gobierno de que suyo era el éxito, que Canalejas me escribió desde Soria, a las cuatro de la tarde del día anterior a la elección, manifestándome «que estaba derrotado, que no tenía esperanzas de conseguir victoria y que aquella noche salían Andrés García (Cuacán), los familiares de éstos, los Ruiz y otros amigos a varios pueblos llevando carros de vino y dispuestos a realizar el último esfuerzo.»

Recibí la carta en Valdeavellano y el propio que la llevó trajo la contestación. Me limité a decirle:

«Esté usted tranquilo; mañana, 25 de Agosto, será usted elegido Diputado por Soria.»

Así sucedió.
Dos días antes de la elección tuvo Trillo informes seguros de que estaba en peligro la candidatura oficial. Comprendió que sus agentes le engañaban cuando le daban seguridades de que los pueblos votarían unánimes por Prieta, y entonces apeló a los últimos recursos.

Todas las personas notables de la capital, convertidas en agentes electorales, rivalizaban en trabajar con los republicanos y conservadores; se habían diseminado por los pueblos llevando su entusiasmo, y hasta las señoras tomaban parte en la lucha a favor de Canalejas.

Mandó Trillo que la Guardia civil practicara detenciones y entre parejas de la benemérita venían a Soria individuos de reconocida honorabilidad.

El venerable F. Lorenzo Aguirre, que se hallaba en Carbonera, pasó por las calles de la ciudad entre guardias civiles conducido como si fuese un criminal; esto produjo gran indignación y casi un motín.

La cárcel se llenó de presos políticos, pero el entusiasmo no decaía.

El padre del Sr. Canalejas había enviado oportunamente un funcionario de Obras públicas para que, con algunos obreros, colocara banderolas por los sitios donde figuraba que pasaría el ferrocarril de los Alduides, y tan hábil estratagema acabó de exaltar el entusiasmo.

El día de la elección la guardia civil ocupó los caminos que conducían a la capital, y los defensores de Canalejas, tenían apostados emisarios a pie y a caballo en sitios estratégicos para adquirir copias de las actas de votación y las hacían llegar a manos del Sr. Canalejas; así se evitó la falsificación de documentos.

El resultado de la elección fué el siguiente: Canalejas 1.862 votos; Prieta, 583. Triunfó el candidato de oposición por 1.279 votos de mayoría.

Después de la elección.

Nuestro pueblo, con este resultado, se entregó a los mayores transportes de alegría.

El Presidente del Consejo, Sr. Sagasta en cuanto tuvo conocimiento de la derrota vergonzosa del Sr. Hernández Prieta desistió, por inepto, al Sr. Trillo.

El jefe del Gobierno profesaba gran cariño al candidato derrotado, pues Hernández Prieta era yerno de Calvo Asensio, director de La Iberia, y compañero inseparable de Sagasta en sus conspiraciones y aventuras políticas.

Ya en el Congreso, Canalejas empezó a darse a conocer como orador político y hombre de brillantísimo porvenir. Pronunció su primer discurso en la sesión del 14 de Octubre de 1881, llevando la voz de la minoría republicana en la discusión del acta de Don Benito.

En 19 de Octubre de 1883, ya monárquico, fué nombrado Subsecretario de la Presidencia y el 14 de Octubre de 1888 Ministro de Fomento.

Las banderolas que se colocaron para señalar el camino del ferrocarril de los Alduides fueron, como otras promesas, como las esperanzas de los sorianos, al rincón del olvido.

Canalejas no intentó volver a presentarse candidato por Soria; triunfó en Agrada en las elecciones verificadas el 27 de Abril de 1884 y ni este distrito ni la provincia consiguieron nada con la representación en Cortes del ilustre hombre público.

—Necesita usted algún dato más para conocer por qué al Sr. Canalejas lo acogieron nuestros paisanos con tanto entusiasmo, lo defendieron con tanto tesón y lo abandonaron después con tanta indiferencia?

—No,—contesté,—son muy interesantes los que usted me facilita y voy a tomar nota de ellos para leerlos a los lectores de mi periódico, pero ¿desearía, aunque me temo que a usted, que me hablase otro rato de las gestiones que se realizaron para conseguir que se construyese el ferrocarril de Torralba a Soria?

—Con mucho gusto; hablaremos cuando usted quiera de esa cuestión.

—Es la hora de ir a Fomento—dijo uno de los que asistían a esta conferencia.

—Vamos allá.

Plagas del campo.

Visitamos al Ministro; después los comisionados sorianos entraron en algunas oficinas; aproveché el tiempo para anotar en mi carnet las notas anteriores; tenía por mesa de escritorio una de aquellas lujosísimas balaustradas de mármol que hay en las regias escaleras del monumental ministerio.

—Eh, amigo,—me dice uno de los comisionados—acompañenos a la Dirección de Agricultura, al segundo piso.

Yo deseaba, ante todo, consignar detalles, que podría olvidar, de la conferencia con el Sr. Aceña.
Quedé rezagado y vi que mis compañeros entraban en una oficina contigua a otra en la que un rótulo, con letras bien visibles decía: «Plagas del Campo.»

Di media vuelta; tomé un tranvía y a casa, a donde podía dedicarme a mi trabajo utilizando una modesta mesa, donde no me toruraba la imaginación al pensar que había un ministerio llamado de Fomento que es tarde, de riqueza y de lujo, con oficinas que tienen títulos de «Plagas del Campo», mientras en el campo Italian ferrocarriles, puentes, carreteras y caminos. Creyeran mis compañeros que me

había perdido en el suntuoso ministerio.

Yo había salvado estas notas que si tienen poco valor, quizá aun valdrán menos las que tomen aquellos señores que pasan la vida en las oficinas contiguas a la del fatídico rótulo.

F. las Heras.

Crónica general de sucesos.

Muerto de frío.

Próximo a Madrid, en el camino de Barajas, la Guardia civil descubrió el cadáver de un hombre tendido en el suelo.

El muerto resultó ser el vecino de Chamartín Victoriano Leal y los facultativos han declarado que perció de frío.

Monedero falso.

Un agente de vigilancia de la Corte ha detenido en la calle Mayor a un individuo llamado Pedro Quirós, de oficio alpagadero, que se dedicaba a expender moneda falsa.

En poder del detenido fueron halladas setenta pesetas falsas.

Robo sacrilego.

Una mujer penetró en la iglesia de los Jerónimos de la Corte y se apoderó de un cuadro que había en uno de los altares.

Descubierta por un vendedor de periódicos quedó a disposición de la autoridad.

Suceso misterioso.

En un depósito de basuras del Ayuntamiento de Vitoria han sido encontrados unos huesos humanos.

Se trata de parte de un cráneo y otros huesos de brazos y piernas.

Por disposición del Alcalde el macabro hallazgo fué trasladado al Parque de Policía urbana donde se encuentran a disposición del Juzgado.

Se ignora la procedencia de tales restos.

Dos desgracias.

Según noticias de Zaragoza en una casilla de la vía férrea de aquel término municipal apareció carbonizado el obrero Joaquín Costa.

Los carbones del brasero debieron producirle síntomas de asfixia determinando su caída sobre la lumbré donde se abrasó.

—En Alborge volcó un carro cargado de pipas de vino cuyo conductor, Victoriano Cebrián, perció aplastado.

Sereno agredido.

Un expolicia llamado Benito Rujo entró en una taberna de Vitoria donde pidió de cenar.

El dueño se negó a servirle y Benito exasperado rompió los cristales del establecimiento y agredió furioso al sereno del distrito que trataba de apaciguar la cuestión, causándole multitud de heridas que le fueron curadas en el Hospital donde se le dieron diez y ocho puntos de sutura.

El expolicia ha sido encarcelado.

Incendios.

Las llamas han destruido totalmente un hermoso edificio recientemente terminado en Oviedo donde se hallaban instaladas las oficinas del Banco Asturiano, las de la Tabacalera, Giro, Mutuo, Unión de Explosivos y otras dependencias.

El fuego se inició en lo más alto del edificio y poco después era una inmensa hoguera.

No hubo desgracias personales.

—En el muelle de la Paz de Barcelona fueron pasto de un incendio ciento cincuenta toneladas de mercancía que acababa de descargar el vapor Castilla.

CUENTO

LA ETERNA IGORADA

...Se dominaban los campos. Los campos perdidos en la lejanía que limitaban las sierras, y se oían con sus esquirlas de rebato, y se divisaban como una cinta de luz, las llamas de un rastrojo que ardeja.

recho y de la voluntad; son tiranos y crueles, empuja al hombre a la desesperación.

—¿A veces?—¡Siempre! ¿Qué les queda ya de la caballería legendaria?

Por negarnos, nos han negado hasta el respeto; y nosotros, las pobres de nosotras, no podemos tener más que belleza, virtud y sufrimiento.

Para los hombres, no tenemos talento, no tenemos sentimiento, no tenemos amor, no tenemos nada.

Somos, cuando más, unas bellas estatuas, que perdida la armonía de líneas lo perdieron todo.

—Y eso... ¿en qué lo funda usted? —En qué lo fundo? En lo que se ve. ¡Pobres fea!

—¿Por qué? ¿Cree usted acaso que una fea no puede inspirar amor?

—Cállense ella un momento, como si fuera una esperanza la pregunta, y luego repitieron:

—¡Bañ! Si, es posible; pero pongámonos a considerar. Yo le he oído decir a usted muchas veces, ¿no lo recuerda ya? que a una fea se le puede llegar a querer muchísimo, es cierto, pero con un afecto especial, sin ardor, sin vehemencia, sin carnisismo.

—Todo ideal, todo en un gran cariño, sin cariño, porque los idealistas tienen eso, que no adoran a la mujer por la mujer, sino a la mujer por el ideal creado en ella, es decir, al ideal, que más que en la amada vive en ellos mismos.

—No le parezco ridícula filosofando? —Su voz de seda, su voz de dulces matices, voz divina escuchándose en la penumbra, se extinguió con una inflexión aflautada.

—¡Callaron los dos. Con la cadena de oro malo que se deslizaba en curva sobre el pecho alto, distrajo ella la inquietud de sus manos, más blancas heridas por la luz blanca de luna, que resbalaba en ellas.

—Luego sus dedos llevaron, una caricia a la frente tersa y en tono de dolorida continuó:

—Dígame ¿Por qué usted se afirma que las mujeres generalmente nunca quieren?

—Recogía el ambiente del jardín sus palabras, y el reproche fué a descansar sobre una flor.

—Más grave, con brillo de ansias en los ojos, expuso su pensar sincero.

—Nosotras, las mujeres, hemos nacido solo para querer. Amar es nuestra vida y en el claustro amando a Dios y en el mundo amando a los hombres, nuestro corazón arde en amor, y arde en amor nuestros nervios.

—De niñas se ve esa nuestra sensibilidad.

—Son nuestros besos ardientes para nuestra madre, son nuestras caricias mimosas para nuestras muñecas; y luego, a esta edad de mujercitas fogosas, nos pasamos soñando con un hombre, con uno solo, que a veces lo fingimos guerrero, a veces poeta, a veces histrión. Y siempre, artista intérprete de nuestra alma acogida.

—¡Sufrir mucho, muchísimo, la mujer! —Y sucede que cuando en una hora de delicia la sangre nos ahoga y nos conturba de emocionadas, cruza él, el elegido, el nuestro, y pasa sin volver apenas el rostro.

—Un día en un paseo, vi un hombre; más tarde de frac, le encontré en un teatro; y triste como yo, siempre con gesto de amar, en los labios de acederos, pasó junto a mí, que le hubiera cedido hasta mi vida.

—Lloraba casi al hablar, y se oprimía el seno como si de él salieran rasgantes las palabras.

—¿Qué torpes que torpes son los hombres! suspiró. Con su talento todo, con su sabiduría, no comprenden nunca donde tienen esclavo un corazón. Porque es lo cierto. Cada ser tiene un ser gemelo que le busca, y alma por alma, pasión por pasión, cada hombre tiene una mujer que le amaría en todo y que al ser suya le pertenecería en cuerpo y alma. ¡Total!

—¿Total? Me oyes? ¡Total!

—Pero es lo fatal, que la felicidad pase rozando con su tónica las manos, y las manos que la buscan no se cierran nunca para cogerla. Y así, mientras los desprecios traen desesperaciones, y miserias, y agonías en el vivir, lentas, por dos mujeres que sonríen, hay diez que lloran, las diez amantes que saben que a ellas solo las toca ser «la eterna ignorada».

—¿No sentís jamás «la eterna ignorada» de sus lágrimas? —No saboreáis su amargor en la copa terna de los párpados? —No os tocó en la mejilla su humedad?

Por la balaustrada del balcón, ascendiendo un follaje blanco de trepadora. Los dedos de la mártir de caríños, dedos largos como pétalos, de un crístante inmenso, se hundieron en las hojas, entre cuyo verdor lanzó sus fulguraciones un brillante.

Se aproximó él; llegó a tocar los frios dedos frágiles.

—¿Y yo tendré una «eterna ignorada» también?

Silencio. Una mirada fija, penetrante punzadora.

El rumor de la soledad; el choque de dos ramas que se besan; nada.

La noche, espléndida. Lejos, los fuegos del rastrojo que se consumen, que se apagan, que vuelven a crecer en llamaradas. La luna que se esconde en una nube.

Y de pronto, en la calma enervante, en la tranquilidad, en la paz augusta que aleja el latir fuerte de dos corazones que se aproximan, una voz confusa, unas voces claras, niñas que cantan al juglar:

Me casó mi madre
me casó mi madre
chiquita y bonita,
ay, ay, ay,
chiquita bonita.

Es en una plaza lejana.

—¿Oyes?

—¡Una delicia...! ¡Tan felices...!

Y el silencio y la canción otra vez. Luego la luna que aparece; una mirada que se encuentra y una sonrisa que se dibuja apenas. Y los pensamientos que pasan en un desfile loco de recuerdos y de impresiones; en indeterminación, en dudas.

Y en el espacio azul, las estrellas suspendidas, móviles, que continúan parpadeando con brillo diamantino.

A. de Mirabal.

DE ESPERANTO

Qui parolas Esperanto, English spoken, Man spricht deutsch; On parle français.

Si las ideas producen efectos, sentimientos humanos, aficiones, o ejercicios de placer dentro de la honestidad y la moral; si las diversiones parten de un país cualquiera, y se introducen en España, merced a la creciente facilidad de comunicaciones, que nos transmiten hasta las modas, usos y costumbres de aquéllos, y que al pie de la letra seguimos, hemos de reconocer, que el idioma Esperanto, cuyo autor es, el Doctor Zamenhof viene a verificar la unión de todos los hombres de Europa, a facilitar el comercio, artes e industrias, y a constituir una federación, única, entre todos los países.

Viene (bien puede decirse así) a formar una Asociación Geodésica Internacional, hija de la que los hombres forman una masa compacta sea cual fuere su nacionalidad.

Prescindamos de lo material conocido y fijémosnos en el pensamiento y podremos apreciar que así como el telégrafo y el teléfono nos permiten transmitir y comunicar nuestras impresiones a sujetos conocidos con los que nos entendemos por medio de tales vías comunicativas a largas distancias; en la misma forma, e igual manera el Esperanto viene a relevarnos de estudiar los idiomas (no nativos), ahorrándonos tiempo, trabajo y dinero; prestando un inaudito servicio a toda la humanidad.

Si va uno a Bélgica, Francia, Italia, Alemania, Inglaterra, necesita dos cosas: ó saber tales lenguas ó servirse de intérpretes para hacer sus operaciones y dirigirse donde le plazca, hacer compras, etc., etc.

Sabiendo el Esperanto quedan subsanadas las dificultades, puesto que no existe nación europea donde no haya ya centros esperantistas, comercios donde, unidos a los idiomas citados, hálase Esperanto en Escuelas, Universidades, donde se enseña el idioma internacional.

En el terreno científico es donde más raíces va echando el idioma referido, así como en la vida financiera, y tal lengua es una fortuna internacional, a la par que resulta patrimonio del individuo que la posea.

Es una lengua unificada, y a la vez ordenada, cual lo es toda producción científica, donde la investigación no es perdida y los resultados positivos.

Las definiciones son sencillas: comenzando por el artículo la, único determinado para todos los géneros y números, (el indeterminado no existe) hasta la formación de palabras, terminaciones gramaticales, afixos y sufijos.

Con las características as, is, os, us, u, i, ant, int, ont, at, it, ot, y el verbo auxiliar esti, (ser, ó estar) se expresan todos los tiempos y modos de la conjugación activa y pasiva, no cambiando el verbo de forma para indicar personas ó números; y formándose los tiempos fundamentales con las terminaciones as, is, os, y los compuestos con el verbo esti, ya citado.

—Mi estas amato, —yo soy amado. —Ni estos skribintoj, —habremos escrito. —tiempos compuestos.

—Mi esperas. —Yo espero. —tiempo simple.

—Mi esperas. —Yo esperaré, esperaré, ó esperaré. —Condicional con: omtante Esper. —esperar. —Infinitivo. —Esti esperinta. —haber esperado. —Presente.

—Esperante. —esperado. —Presente.

En cuanto a su lectura y escritura, son fáciles; pero no tan sencillos como muchos opinan. Ejemplos: ¿Tiene V. el sombrero de mi padre? Cu vi havas la ĉapelon de mia patro? Estos sombreros, aquéllas mesas. —Tiu ĉi ĉapeloj, tiuj tavoloj. No ofenda V. á aquella mujer.

Ne atenduntan virino. Yo había de dormir. —Mi li estis dormonta.

El señor Carlos y su esposa mucho aman a mis niños. —Sinjoro Karolo. —kaj lia edzino tre amas miajn infanojn.

Don Agustín Santo Domingo, es un excelente profesor, a quien yo quiero mucho, por ser hijo de Madrid. —Sinjoro Agustino Sankta Dimanco, —esti unu via generala mosto profesoro, a kiu mi voli multe, por estas filo Madrido.

Don Felipe de las Heras es instruido, y escribe Taquígrafía. —Sinjoro Filipino je Heras, —esti instruita kaj skribanta Taquígrafo.

El Comandante de la Guardia Civil, aprende el Esperanto. —La estro je la Garde Zivilo, lerni la Esperanton.

La Guardia civil protege al bueno y corrige al malo.

Garde Zivilo, akcepti la bone, kaj korektaj la malbone.

Me gusta mucho el Esperanto por que su objetivo no puede ser más noble y útil. —Mi multe satas Esperanton car ĝia celo ne povas esti pli nobla kaj utila.

El Alcalde de Soria, Sr. Vicén, es una persona digna y amigo mío. —La urbestro Sorian sinjoro Vicén, estas unue parsons inda kaj mia amiko.

Lo expuesto puede apreciarse la facilidad, pero tocante a sencillez precisase para escribir, hablar y traducir, estudiar mucho; por que no es posible verificarlo en tres meses, cual voces corren por esos mundos de Dios.

No obstante lo expuesto, el Esperanto es una nueva ciencia del espíritu humano en la investigación y descubrimiento de la verdad, que ofrece al mundo civilizado nueva cultura de los pueblos, por amor a éstos, y a la Patria.

La nueva luz que alumbraba con sus destellos la inteligencia humana, y haciéndola concebir los elementos del trabajo, moraliza los pueblos, los une.

Todas las ciencias presentan un horizonte tan dilatado, que apenas puede percibir sus límites el entendimiento del hombre; pero entre todas no hay otras más fecundas que la naturaleza y los idiomas. Los adelantos en las ciencias y en los idiomas no se verifican nunca de una manera brusca y repentina, sino por grados más ó menos regulares hasta llegar a su perfección; estudios y esfuerzos sucesivos del hombre en las diferentes edades las hacen avanzar, purgándolas de los errores que en ellas se van observando, llenando los vacíos que encuentran, y finalmente, disponiendo con mejor orden y simetría los materiales preparados por los antepasados.

Nadie puede profundizar una ciencia si no conoce su origen; pues del mismo modo no puede dominarse un idioma si se desconocen sus reglas y raíces.

Así, pues, el Esperanto cabe considerarlo bajo dos aspectos, de Ciencia y Arte.

Ciencia, en cuanto es un conjunto sistemático de reglas ordenadas a un fin común, que es la expresión del lenguaje, y Arte, en cuanto consiste en la adaptación de dichas reglas para la construcción de la palabra ó la oración.

Si la estudiamos como ciencia, nos da la regla general, teniendo su gramática las cuatro partes de que se compone la Española, deduciéndose el cómo debemos hablar.

Si la tomamos como arte, tendremos la excepción, no caustica, sino común, del cómo hablamos.

Como ciencia tendremos la teoría; como arte la práctica, viéndose en esto que no hemos de regirnos ni por el método analítico ni por el sintético, sino por un método intermedio armónico que nos permita conciliar los principios generales de la ciencia con los particularismos del arte.

Si hechas estas consideraciones hubiera yo podido despertar el deseo de aprender la lingvo Esperanto entre la juventud soriana, vería satisfechas todas mis aspiraciones.

Miguel Cid Rey.

Soria 8 de Febrero de 1911.

TRIBUNA LIBRE

¡VAYA CON LOS CARLISTAS!

De cómo el Sr. Sesén se muestra un poco indignado... y equivocado.

Yo escribí hace unos días, hace bastantes días, un artículo de censura y de impugnación, bajo este mismo epígrafe: «¡Vaya con los carlistas!» Y un buen señor, el Sr. Sesén (D. Serafin) se sintió un poquito contrariado en su devoción legitimista, en sus ensueños tradicionalistas. Y pensó que aquel pequeño sinsabor que conturbó su ánimo debía exteriorizarse y expansionarse.

Y se expansionó demasiado súbitamente, demasiado apasionadamente. Porque pretendió demostrar mi error y no ha demostrado nada. Nada, sino es su malestar por mi artículo y su poco conocimiento de lo que trae entre manos.

¡Vaya por Dios, y cómo ha inquietado al Sr. Sesén aquel ingenio pincelazo que yo tuve la humorada de escribir un día hablando del jaismismo!

Pero todo ello no habrá pasado de la pluma, ¿verdad, Sr. Sesén?, y el Sr. Sesén continuará tan reposado, tan apacible, tan sin hiel, como yo me figuro al buen señor que ha tenido la ocurrencia de irritarse. Porque no creo que es caso de encolerizarse por tan poco, y porque, aunque yo no tengo el placer de conocer a este buen devoto de D. Jaime, no me parece que le va bien ese pecado capital que se llama la ira.

Y vamos por partes, mi buen señor Sesén.

Ante todo, eso que usted dice del

Rey, eso que usted quiere oponer al régimen, no es sino un tópico y un tópico averiado, que hace á usted colega de los Pablo Iglesias y de los Lerroux. Eso de un Rey que no gobierna y cobra sendos dineros, lo dicen los señores citados como usted, y por la misma razón que usted, por halagar al pueblo, que es el más creyente de todos los creyentes... cuando se les habla en tono de abuelo, cuando se pondera su poder...

Y es que usted no sabe que entre los monarcas de Europa, nuestro Rey (q. D. g.) es uno de los más constitucionales, de los que saben observar severamente, de los que tienen verdadero placer en observar muy rigurosamente las atribuciones que le concede la Constitución de España. Ni cede un ápice en sus altas y augustas facultades, ni las traspasa jamás. Su situación y su conducta son, en todo caso, la conducta y la situación que corresponden al poder moderador.

¿Qué tiene usted que oponer á eso? ¿Ignora usted que un Rey constitucional no es un señor feudal?

En cuanto á los reparos que usted pone á nuestro régimen, ni tienen más valor que su primer desahogo, ni merecen que yo me detenga á rebatirlos. Entre otras razones, porque no me parece ocasión oportuna para que nuestros lectores —si los hay interesados en esta pequeña controversia—tengan la paciencia de enfrascarse en cuestiones de puro derecho político. Y además porque sería el cuento de nunca acabar. Esto aparte de que yo no tengo la pretensión de darle á usted lecciones que debe tener muy aprendidas y que en último término pueden enseñarle algunos libros que tratan de esta materia.

Lo que sí debo advertir á usted es que de los hechos que usted alega como razones de su enemiga al régimen constitucional, al que menos puede culpárselo es al régimen. Hechos hay en la vida de los pueblos—como ese que usted recuerda de la pérdida de las colonias—que ó son de tal modo fatales que no pueden evitarse—y este sí no lo fué anduvo muy cerca de serlo (porque usted debe recordar también las causas que motivaron aquella guerra que originó una mala disposición en la opinión pública de los Estados Unidos como paladina é incuestionablemente se ha demostrado hace unos días con motivo de las exploraciones que una comisión neoyorquina llevó á cabo en el Maine)—ó sea consecuencia de una mala dirección en quienes están al frente de los negocios públicos, en los ministros responsables,—y no habrá olvidado usted que quienes disfrutaban entonces del Poder eran los liberales, y yo no he demostrado defenderlos en mi artículo anterior, de cuyo tema principal usted ha tenido la genialidad y la comodidad de desviarse.

El régimen constitucional, mi inquieto y acalorado Sr. Sesén, no ha sido jamás causa de la emigración. Ello es un problema que reconoce causas menos hondas de lo que parece. (Yo tengo escritos sobre esto varios articulos que han merecido la aprobación de quienes por haber estado en América conocen bien la causa de la huida y el desengaño de la estancia.) La emigración no es sangría que se da únicamente en España; emigran los españoles como emigran los italianos, los franceses, los suizos, los alemanes y los rusos. Y cuenta que entre estos los hay de régimen republicano, de imperio y de imperio de Zar. Es verdad que no los hay de puro régimen tradicionalista, pero no se diga entonces que nuestra forma de gobierno es mala; dígame que lo son todas las formas de gobierno que actualmente rigen en Europa. Y con eso y con que D. Jaime se haga señor del mundo, (al menos del mundo europeo) habremos resuelto el problema de vivir en un país de ideal... un país en que todos seamos hermanos y perfectos, un país en que no haya favoritismos ni caciquismos, en que la justicia sea absoluta y los hombres felices, un país á la Jauja y á lo paraíso, en que D. Jaime fuera una soberanía indiscutible y sus leales unos buenos concesores de preeminencias...

Por lo demás ese deseo de usted, Sr. Sesén, de ver ahorcado á un ministro; esa inquietud que usted siente por no haber visto pendiente de la cuerda el cuerpo de un ministro, me parece muy poco piadoso y muy poco carlista.

¿No dijo D. Carlos que no se podía ser de los suyos sin ser católico? ¿Y le parece á usted, mi respetable D. Serafin, que un católico de verdad puede pedir la horca para alguien, puede desear que se ahorque á alguien?

¿Qué vena dictatorial y feudal se ha apoderado de usted, mi buen señor Sesén?

¿A que vamos á quedar, de una vez para siempre, en que eso que usted ha querido hacer en defensa del legitimismo no es sino una humorada ó una pirueta? ¡Por Dios, señor, no se subleve, sea pacífico é indulgente, que le va poco bien ese pecado capital que se llama la ira!

Un poco de calma, señor, un poco de calma. ¿No comprende usted que eso de pedir la

cabeza de un ministro dice muy poco en favor de uno que se llama creyente? ¿Cuándo yo digo que usted es casi colega de los Pablo Iglesias y de los Lerroux?

¿Qué es eso que usted dice sino una paradoja abracadabrante de aquello que dijo el señor jefe del socialismo español, cuando tuvo la ocurrencia de pedir la cabeza de La Cierva, de aquel gran ministro que supo dar con la badila en los nudillos revolucionarios?

¿No comprende usted que si alguien ha leído eso de: «Pero aun no hemos visto ahorcado á ningún ministro» puede creer que usted, Sr. Sesén, es una especie de Moral más ó menos terrible?

Haga usted caso de mí, D. Serafin. Ese nombre que usted lleva requiere un poco menos de nerviosidad y un poco más de templanza.

¿Desde cuando los Serafines son rebeldes?

¿Ve el buen señor, cómo es á usted y no á mí á quien le cuadra bien aquello de: Perdónale, Señor, que no sabe lo que hace, ni lo que dice?»

Por Dios, D. Serafin, comprímase. Y yo le prometo que en el número próximo contestaré á lo demás que usted ha tenido la mala ocurrencia de escribir.

Z. de la Z.

Carta de Madrid

Madrid 7 de Febrero de 1911.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO

Querido amigo: Por Real orden del Ministerio de Fomento se ha ordenado lo siguiente:

Que las entidades aseguradoras que operan en el ramo de quintas depositarán en el Banco de España las cuotas de sus asegurados inmediatamente después de haberlas recibido, haciendo estampar en el resguardo que no podrán ser retiradas las cantidades ingresadas por este concepto sin autorización de la Comisaría de Seguros.

Para facilitar el cumplimiento de lo que se ordena, la Comisaría de Seguros podrá encomendar á los Gobernadores civiles la intervención en la retirada de los depósitos constituidos por este concepto en las sucursales del Banco de España y entrega de las cantidades necesarias para la redención del servicio militar á los asegurados.

Se exceptúan de esta disposición aquellas cuotas que se consignen en depósito en un establecimiento de crédito ó comercial autorizado por la entidad aseguradora, con la condición de que si es declarado soldado el depositante, sólo él podrá retirar ese depósito, y si resulta excedente, la Compañía aseguradora lo retirará después de probar este extremo.

Las elecciones provinciales.

Son tan encontrados los intereses políticos de los partidos en la actualidad, que se encuentran en Madrid cinco gobernadores civiles de otras tantas capitales de provincias conferenciando diariamente con su jefe el ministro señor Alonso Castriello referente á las elecciones provinciales.

Al ansia de representación en las diputaciones, dificulta muy mucho la labor que se tiene emprendida en Gobernación, y no habrán de ser pocos los desengaños que muchos experimentarán ante la verdadera avalancha de candidatos que, buscando recomendaciones por todas partes, se proponen obtener el triunfo, cuando éste únicamente puede otorgarlo el cuerpo electoral.

Pero, como ocurre siempre, cuando se trata de elecciones, se prescinde de los electores y se apela á elevadas personalidades que en muchas ocasiones resultan contraproducentes, sien el cuerpo electoral se significa la suficiente energía para sostener aquellos candidatos que de manera positiva hayan demostrado verdadero interés en favor del desarrollo moral y material por acrecentar la mejor administración de las Corporaciones provinciales y por lo mismo el engrandecimiento de los pueblos.

Habla el Sr. Canalejas.

Amable y sonriente el Sr. Canalejas ha manifestado á los periodistas que la marcha política lleva su marcha con toda tranquilidad, no obstante los rumores de crisis que circulan.

Añadió el jefe del Gobierno que tales rumores no pueden tomarse en serio. Son, ha dicho, el entretenimiento de varios desocupados.

Luego dijo que tiene el propósito irrevocable de rehuir toda modificación ministerial, habiendo obedecido, como ha dicho varias veces, que la última crisis no se hizo sino para integrar al Gobierno con los distintos elementos del partido.

Manifestó también el Sr. Canalejas que su entrevista con S. M. el Rey se había únicamente limitado al despacho normal.

El Sr. Canalejas conferencia, después del despacho con el Soberano, con el exministro y presidente del Consejo de Estado D. Pio Gullón, con el Sr. Alonso Castriello y con el alcalde de Barcelona, señor marqués de Mariano, el cual en breve saldrá para la ciudad Condal.

Desde Melilla.

Al periódico Le Matin, de París, le comunican desde Melilla que cinco europeos, procedentes de Orania, se dirigen á aquella plaza, siendo atacados el día 29 de Enero por los kabilenos, resultando cuatro de aquellos europeos asesinados y sus cuerpos mutilados.

El corresponsal de Le Matin añade que la agresión tuvo lugar en una de las comarcas visitadas recientemente por S. M. el Rey D. Alfonso.

Lo que no dice el referido corresponsal á qué nación pertenecían los cuatro europeos asesinados por los kabilenos.

En telegramas de Melilla se anuncia el haber llegado ayer á aquella plaza el comandante general de la misma, general Aldave, en compañía de su hijo y de uno de sus ayudantes.

Como ayer había mejorado el tiempo, comenzó el regreso á la plaza de muchos barcos que habían abandonado el puerto á causa del temporal.

También dice el telegrama de Melilla que las kabilas de Bocoya y de Beniurriague enviaron valiosos regalos á S. M. el Rey, expresando su sentimiento por no haber realizado el Monarca su visita á las kabilas referidas, como eran sus anhelos, con el fin de demostrar su afecto y adhesión.

En el mensaje que envían con los regalos, que son varias antiguas espingardas para D. Alfonso y un vestido para S. M. la Reina Victoria, dicen en un párrafo textualmente:

«Suplicamos á V. M. que los acepte y perdone nuestra ignorancia en la fabricación, que si no es buena, el presente lo es, porque con él acompañamos á V. M. nuestros corazones.»

Consejo de ministros.

A las cuatro y media de la tarde de ayer fueron llegando al domicilio del Sr. Cobián los consejeros de la Corona, citados previamente para celebrar Consejo.

Llegó primero el Sr. Canalejas, manifestando que el Gobierno se ocuparía del problema de exacciones locales, por cuanto había dictaminado la Comisión parlamentaria referente al proyecto. Dijo el presidente que se examinarían los medios para arbitrar recursos para las familias de las víctimas de los temporales.

Luego el ministro de la Guerra y dijo que llevaba á la aprobación del Consejo las reformas necesarias en la fábrica de armas de Trubia.

El ministro de la Gobernación indicó á los periodistas que daría cuenta de los telegramas recibidos referentes á los temporales y de la estadística hecha de las víctimas ocurridas por los mismos.

El Sr. Ruiz Valarino, al ser interrogado referente á si la ponencia llevaba muy adelantados sus trabajos en la redacción del proyecto de ley de Asociaciones, dijo que por más que el asunto ocupa la atención de los ponentes, nada aún se tiene redactado.

Los demás ministros manifestaron que no llevaban al Consejo asuntos de notorio interés.

Cerca de las siete y media se dió por terminado el Consejo, siendo el acuerdo más importante el arbitrar recursos para las víctimas del temporal, que serán facilitados anticipadamente por el ministro de Hacienda.

A este efecto se otorgará un crédito extraordinario en el momento en que se conozca la estadística de los perjudicados y el número de las víctimas.

Quedó autorizado el ministro de la Guerra para arbitrar recursos con el fin de que no cesen los trabajos en las fábricas de cañones de Trubia y de armas de Oviedo.

Dos expedientes se despacharon de Marina, uno de ellos adjudicando las obras de carpintería del Arsenal de la Carraca.

Se acordó conceder un crédito para continuar las obras de los cuarteles de Barcelona.

Se aprobó la concesión de créditos para los puertos de Ceuta, Melilla y Algeciras, obras que continuarán sin interrupción.

De Instrucción pública se aprobaron algunos expedientes de subvención de escuelas y compra de papel vitela para títulos.

Estas son las referencias que dieron los ministros.

Comentarios.

Por más que nada tiene de particular que S. M. el Rey hubiese llamado al ministro de Fomento en la mañana de ayer á Palacio para pedirle los gráficos del canal de Aragón y Cataluña y cuantos datos se tienen no solamente de estas obras, sino las de toda España y que se pudiesen realizar para dar trabajo á los obreros, se comenta que los ministros nada de esto hubiesen tratado en Consejo, ó al menos que nada dijeran.

Los comentaristas también suponen que en el Consejo no hubo de tratarse de la batallona cuestión de los nombramientos para elevados cargos, ó si se trató no hubo avencencia, lo mismo que en la tan anunciada combinación de Gobernadores civiles, asuntos éstos que en varios consejos de ministros se pretendió resolver.

Tampoco, dicen los comentaristas, fué lo suficiente explicito el ministro de Gracia y Justicia al ser interrogado referente á la redacción del proyecto de ley de Asociaciones, cuando el proyecto hace días quedó ultimado, no habiendo sido del parecer del Sr. Montero Ríos, y quedó para nueva redacción, originando esto no pocos disgustos por efecto de los que se halla en suspenso la provisión de cargos y la combinación de Gobernadores de provincias.

Política de actualidad.

Cada día aumentan más los rumores que determinan serias inquietudes en el seno del Gobierno con motivo de la provisión de elevados cargos en los departamentos ministeriales.

verdaderas luchas entre sí por la designación de las personalidades propuestas para varias direcciones, siendo aquellas personalidades combatidas para ocupar los puestos que les asignan sus recomendantes.

Se habla que uno de los ministros, no hace muchas horas, tuvo una conferencia con el Sr. Canalejas, en donde hubo de exteriorizarse el disgusto que predomina en el ánimo de los que se oponen á la aprobación de los nombramientos de referencia.

El Consejero á que se alude visitó después al Sr. Moret en su domicilio, dándole detallada cuenta de lo tratado con el Sr. Canalejas, durante esta conferencia una hora, durante la cual pudo observarse al Sr. Moret satisfechísimo por cuanto se le informaba.

No falta ministerial que, en atención al siglo que van tonando las cosas, considere muy probable que pocos días después que las Cortes reanuden las sesiones se verifique una radical modificación en el Gobierno.

Estos rumores se acrecientan al tenerse muy en cuenta la ausencia de Madrid del Sr. Montero Ríos, quien después de visitar al Embajador de Inglaterra y al Almirante de la escuadra inglesa, en Marín, debiera haber estado de regreso, con el fin de auxiliar con su respetabilidad y legítima influencia política al Sr. Canalejas, y le deja con sus propósitos y programa democráticos, cuando la fecha de la apertura de la segunda legislatura se acerca.

Pero como quiera que el Sr. Montero Ríos no se muestra propicio con el sentido que pretende darse al proyecto de ley de Asociaciones, de aquí también deducen los liberales, que bien el señor Moret, bien el Sr. Montero Ríos vuelvan á la cabeza del banco azul, hasta tanto que Dios quiera.

De todo esto se deduce que la tormenta política se va formando paulatinamente, y por más que se oculta con cuidado, habrá de estallar en cualquiera de las discusiones que se promuevan, bien en el Senado ó en el Congreso.

A todo esto las elecciones provinciales que se aproximan causan también no pocas inquietudes á los elementos monárquicos, por cuanto la conjunción republicana-socialista, dados sus constantes trabajos, habrá de nivelar sus fuerzas actuales en los Ayuntamientos en las Diputaciones, especialmente en las grandes capitales.

Noticias.

D. Joaquín Costa se encuentra sometido á los efectos de un sopor que responde á una extrema debilidad.

Profrase que reaccione el corazón, y para ello se le administran inyecciones de cafeína. Si la naturaleza de Costa no responde á los reactivos, se le considera en peligro inminente.

—A última hora de la tarde de ayer recibió S. M. el Rey al representante del Sultán de Marruecos, Jehit Sidí Mohamed-Qaestre.

—En el Centro del Ejército y Armada han celebrado un banquete los oficiales de Marina residentes en esta capital.

—Ha fallecido el general boer Kronje, famoso en la última campaña con los ingleses.

—La Asociación general de cazadores y pescadores de España, á fin de evitar disgustos y perjuicios á los exproprietarios de caza y al público en general, advierte que, habiendo empezado el período de veda para toda clase de pájaros el día 1.º del mes actual, desde dicho día queda prohibida, con arreglo á la ley, la circulación y venta de pájaros vivos y muertos.

—Los estudiantes del Instituto de Tarragona han postulado por las calles de aquella capital con el fin de socorrer á las familias de los once pescadores desaparecidos de las tres barcas de aquella matrícula y que fallecieron durante el último temporal.

Se ha abierto una suscripción con el mismo propósito, encabezándola el arzobispo con 500 pesetas.

—Un diario ruso publica un telegrama de Pekín manifestando que ha aparecido en el norte de China un nuevo cometa, presagiándose por el público ignorante grandes catástrofes.

—El día hermoso.

—Suyo afmo.

El Corresponsal.

A UN FRESCO

Entre la correspondencia que hemos recibido hoy figura una carta que firma «un exsubscriptor de Ambrosia», que demuestra ser el tío más fresco que hemos conocido.

Como generalmente nuestros abonados corresponden muy honradamente á la confianza que les dispensamos de remitirles el periódico algún tiempo después de terminado el pago de la suscripción, porque suponemos que no siempre les es fácil abonar la cuota en el día preciso, á este «vivo» de Ambrosia se le ha seguido remitiendo el periódico.

Al solicitar muy atentamente que abonase lo que adeuda, una pequeña cantidad, contesta con «habildades» y con groserías, como la de que se le habrá mandado el periódico porque nos conviene, aunque no lo pagara, y que está dispuesto á recibir, si se las mandamos, 25 pesetas.

En forma parecida reclamaban dinero el Vivillo y el Pernales, pero éstos firmaban sus peticiones.

Sepa el exsubscriptor de Ambrosia, que bien pudiera ser un individuo llamado Guillermo Sanz, que con sacarlo á la vergüenza pública queda saldada su cuenta, y las 25 pesetas que nos pide puede ir á buscarlas á Sierra Morena.

El Administrador.

Los y Noticias

Asociación de Caridad.—La ponencia nombrada para redactar el proyecto de reglamento de la «Asociación de Caridad» y dictaminar acerca del mejor medio de establecer un «Asilo Nocturno» que sustituya al inmundado que hoy existe con el nombre de Hospital de Peregrinos, ha practicado activas gestiones para cumplir el encargo que se le confió. Motivos y causas bien razonables han impedido que los trabajos se efectuaran con la rapidez que la ponencia deseaba; pronto los expondrá ante el Consejo de ministros...

Concentración de reclutas.—El día 2 de Marzo, según disposición del ministerio de la Guerra, se verificará la concentración, en las Casas de reclutamiento, de los individuos comprendidos en el cupo del reemplazo de 1910.

De edad avanzada y confortada con los auxilios espirituales ha fallecido en Valdeavellano de Tera la buena señora D.ª Antonia Gómez, viuda de Santisteban y madre de nuestros constantes suscriptores D.ª Segunda y D. Anastasio.

Deseamos resignación cristiana a los hijos, hijos políticos, nietos y bisnietos de la finada y salud para que la encomiendan al Todopoderoso pidiendo aumento su gloria, ya que por sus virtudes puede creerse esté gozando de la Bienaventuranza eterna.

Mañana por la noche dará una conferencia en el salón de la Sociedad de Obreros, sobre el tema «El obrero prehistórico», el catedrático de este Instituto D. Francisco Santamaría.

La explicación irá acompañada de interesantes proyecciones. Mejora notablemente de la herida que se causó el sábado pasado con unas tijeras en el cuello, el recluso de esta prisión preventiva Fermin Martínez.

La gravedad que en un principio inspiraba su estado ha desaparecido. Se ha presentado la correspondiente denuncia al Juzgado municipal de Golmayo contra los vecinos de dicho pueblo Prudencio Valero y Sebastián Martínez por extraer leña de propiedad particular.

Por no haberse reunido número suficiente de capitulares no pudo celebrarse sesión el lunes último nuestro Ayuntamiento. La reunión tendrá lugar esta tarde en segunda convocatoria.

Licenciamientos.—Las autoridades militares han transmitido las órdenes oportunas para que sean licenciados los individuos de tropa que lleven tres años de servicio en filas.

En el escaparate del comercio de los Sres. Martínez y Compañía se han exhibido dos magníficos retratos al carbón y al óleo, originales de estudiosos y joven artista D. Alfonso Fernández Blanco, que han merecido entusiastas elogios de cuantos los han admirado.

Felicitamos a tan excelente artista, así como a su culto profesor nuestro buen amigo D. Francisco Sánchez.

El Director del Instituto general y técnico D. Gregorio Martínez ha presentado la dimisión de su cargo, é interinamente ha pasado á desempeñarlo el culto profesor de Geografía é Historia D. José Lafuente.

La Junta de Sanidad acordó en su última sesión admitir la renuncia presentada por D. Mariano de Mingo del cargo de Subdelegado de Farmacia del partido de Medinaceli.

Ha salido para Cartagena, en cuya población continuará sus servicios de Inspector de vigilancia, D. Antonio Pujol.

Para cubrir la vacante que deja en esta capital ha sido nombrado don Francisco Esteban Aguilera, que actualmente servía en Cartagena.

Ha quedado restablecido el servicio del coche correo entre Medinaceli y Molina de Aragón, que fué interrumpido á consecuencia de las últimas nevadas.

La Alcaldía ha publicado el oportuno bando que anuncia para el próximo domingo, á las siete de la mañana, el comienzo del sorteo de mozos para el reemplazo del año corriente.

El lunes, á las cuatro de la tarde, fué denunciado á la Guardia civil de Gómara el vecino de Ledesma, Miguel Angulo García, quien mientras celebraba el sacrificio de la misa el señor cura párroco de dicho pueblo D. Angel Borque Mayor, penetró en la casa de éste y puso en desorden completo cuantos documentos pudo encontrar.

El Sr. Borque ha declarado que no

echa de menos ningún papel; pero Miguel dice que su propósito fué el de hacer desaparecer un recibo por el cual se le había obligado á pagar treinta y nueve fanegas de trigo al sacerdote.

En vista de estas manifestaciones fué puesto á disposición del Juzgado municipal.

En el Consejo de ministros celebrado anteanoche fué examinado y resuelto el expediente de subvención para construcción de escuelas en esta capital.

La prensa de Madrid, de donde tomamos esta noticia, no da pormenores de ninguna clase, por cuyo motivo ignoramos la forma en que haya quedado resuelto.

En la sesión que celebrará esta noche nuestro Ayuntamiento se tratará de tan importante cuestión.

Junta Gestora de Ferrocarriles.—En sesión secreta celebrada el domingo último, los comisionados de la expresada Junta dieron cuenta de las gestiones que últimamente realizaron en Madrid.

En breve se reunirá de nuevo la Junta para adoptar acuerdos de importancia y de verdadera trascendencia.

Cuanto tenemos dicho respecto á esta cuestión fué confirmado por los Sres. Vicén é Iglesias en sus extensas explicaciones.

Y por hoy no podemos dar más detalles.

Han salido para sus nuevos destinos de Guadalajara y Ronda, respectivamente, nuestros buenos amigos D. Francisco Sánchez y familia y don Satorio Martínez y la suya, que desempeñaron en esta capital los cargos de delineante de Obras públicas y Subjefe de la Cárcel correccional.

Deseamos á ambos muchas prosperidades para lo porvenir.

Asociación de publicistas.—Aceptando el cordial ofrecimiento de la Confederación Española de Crédito, la Asociación de publicistas ha instalado sus oficinas provisionales en el lujoso y amplio local de la calle de Sevilla, 4 y 6. (Teléfono, 3.210. Apartado de Correos, 489.)

Comenzada ya la formación del catálogo, y siendo urgentísima su terminación, se ruega á los publicistas remitir á las oficinas los boletines.

Se hace saber al mismo tiempo á las delegaciones de provincias que en breve se remitirán los estatutos y el catálogo de fondo, y se ruega á todos los periódicos la reproducción de este aviso en bien de los publicistas españoles.

El local de la Asociación véase muy concurrido á diario, siendo las horas de la tarde las más propicias para resolver cuantas dudas y datos de toda índole necesiten los asociados.

El domingo pasado desapareció del pueblo de La Cuenca la joven Victoria Gonzalo, de 25 años de edad.

Hasta el presente, á pesar de las gestiones hechas por la familia y las autoridades, no ha podido adquirirse ninguna noticia de su paradero.

Instrucción pública.—Para mañana, 9, está citada para celebrar sesión la Junta provincial de Instrucción pública de esta provincia.

—En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública de esta provincia se ha recibido el título de Maestro de primera enseñanza elemental expedido á favor de D. Graciano Peña Martínez, el cual puede recogerlo en dicha oficina.

Que lo sepan todos.—La Comisaría general de seguros ha aprobado la nueva póliza que «La Mundial» ha adoptado este año para el «Seguro de quintas», en la que se establecen las condiciones más ventajosas y equitativas para el público conocidas hasta hoy, se suprime toda cláusula de rescisión para casos de grandes cupos extraordinarios y se fijan primas módicas que, á partir de 775 pesetas, garantizan en absoluto la redención del mozo asegurado.

Resulta notabilísimo, así por el texto como por la ilustración, artística y profusa cual de costumbre, el núm. 110 de la revista mensual Hojas Selectas, correspondiente á Febrero, que acabamos de recibir. He aquí algo de lo más importante del sumario que lo integra:

Un siglo de luchas y triunfos. La República Argentina, con 57 grabados.—El triunfo de la verdad, por S. Pérez Triana, con 2 dibujos de Apelles Mestres.—Francisco Goya y Lucentis, por Alfredo Opiso, con un retrato y dibujos.—Los reyes magos, por Apelles Mestres (conclusión), con 21 grabados.—Ampal Novela original de Carlos Mendoza, con dibujos de J. Pey.

Publica además las acostumbradas secciones de Actualidades, Modas, Varietades, y Pasatiempos con una Nota política y otra cómica de R. Opiso.

EL DINAMOGENO Sáiz de Carlos es el tratamiento más racional para la curación del raquitismo, agotamiento prematuro, fatiga física é intelectual, pérdidas fosfáticas y linfatismo.

Los enfermos del tubo digestivo pueden usar, á la vez que el bicarbonato de sosa y aguas minerales alcalinas, el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, pues son compatibles.

Ya se ha recibido en esta Diputación provincial la estufa de desinfección que estaba pedida, y en breve comenzará á prestar los servicios á que está destinada.

D. Julio Seguí y Sala, exdiputado á Cortes por el distrito de Agreda, Arrendatario de las minas y del ferrocarril de Olvega, Coronel recientemente retirado, abogado de grandes recursos, persona conocidísima en toda esta provincia, donde si bien tenía detractores también contaba con amistades de gran valía, ha fallecido en Madrid esta mañana á las ocho á consecuencia de una pulmonía.

Lamentamos de todas veras su muerte y enviamos nuestro pésame á su viuda y demás familia.

Para esta tarde está citada á sesión la Junta municipal.

Información de Mercados.

Precios del último mercado.

Table with market prices for Almazán, listing items like wheat, barley, and their prices per unit.

Table with market prices for Burgo de Ossa, listing items like wheat, barley, and their prices per unit.

Table with market prices for San Pedro Marriqué, listing items like wheat, barley, and their prices per unit.

Table with market prices for Gómara, listing items like wheat, barley, and their prices per unit.

De los pueblos.

RIOSECO

En el día 13 del pasado Enero se celebró un matrimonio canónico, á las cinco de la tarde, en la parroquia de San Juan Bautista de esta villa de Rioseco, á cuyo acto faltaron invitados y ni aun asistió el sacristán de la referida parroquia.

LUMIÁS

Robos de mercancías.

Sumamente escandaloso y más propio de países salvajes que de la cultura España, es lo que frecuentemente sucede con las mercancías facturadas en pequeña velocidad, que no llegan á manos del destinatario, sin que antes hayan pasado por las garras de los caicos, ya de trenes, ya de almacenes; quedándose entre ellos, hoy cecinas, dulces, licores, mañana ropas, telas y otros objetos; sin que sea obstáculo para estas continuas ratérias, el que los bales estén cerrados con llave y bien atados, ni que los cajones tengan unidades fuertes tablas con largas puntas; los rateros, cual fieles empleados de Aduanas ó Consumos, todo lo registran, no para ver si hay contrabando, como aquellos harían, sino para robar descarada y groseramente al infeliz que por tal conducto tiene que enviar ó recibir alguna cosa.

En lo que va de año, se ha notado con frecuencia la falta de objetos de

valor y utilidades en los bultos recibidos por la estación de Berlanga de Duero, y fácil será averiguar quiénes son los que se dedican á tan lucrativa profesión. No ha muchos días que el que estas líneas escribe, pobre maestro de escuela, recibió un baul conteniendo su escasa ropa y... libros, y cual no sería mi sorpresa al ver que me habían sustraído una pieza de tela de jerga negra, cuatro pares de calcetines y varias servilletas, todo nuevo, y menos mal que tuvieron la caballería de dejar los libros.

No escribo esto con el fin de que me devuelvan lo que me han robado (que buena falta me hace) sino para que tanto los Jefes de Estación, como el señor Gobernador y demás autoridades se enteren del bandolerismo que existe en las Estaciones ferroviarias y dicten medidas que eviten vuelva á repetirse el caso. De lo contrario no podremos servirnos de los trenes como medios de transporte.

Emilio Fernández. Lumias 4 de Febrero.

CANTARES

El amor y el vino bueno, según dicen por ahí, se suben á la cabeza poco á poco y sin sentir.

Suprime ya tus faroles, ¡barrio de la Trinidad! ¡los ojos de tus mujeres iluminan mucho más!

Envidia y calumnias juntas te maltratan y persiguen, que contra las malas lenguas la defensa no es posible.

Narciso Díaz Escovar.

ULTIMA HORA

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS CON NUESTRO CORRESPONSAL

MADRID 8.—2, TARDE

OBSEQUIO AL REY

Varios generales han celebrado una reunión acordando regalar á Don Alfonso las insignias de la Cruz de San Hermenegildo, condecoración que tiene derecho á poseer desde el día 17 de Mayo, próximo en que cumple veinticinco años de edad.

FIESTAS NAUTICAS

En Alicante, el comandante de Giraldá D. Joaquín Barriera, ha visitado á la Junta del Club de Regatas para entregar al Presidente la copa de la Infanta Isabel que ganó el yate «Zape», de aquella matrícula en las regatas celebradas en 1909, que será en fecha próxima nuevamente discutida.

Éspérase en la citada capital mañana á la escuadra española que manda el general Santaló.

Varios buques de la Armada fondearán en la bahía y los restantes en el antepuerto.

El vapor Cabosanta ha traído el yate Inés, perteneciente al Real Club Náutico de Barcelona.

Mañana llegarán los yates de Cartagena.

Existe gran animación para presentar las regatas.

INAUGURACIÓN DE OBRAS

Para asistir á la inauguración de las obras del ferrocarril de Alicante á Denia han anunciado su llegada á aquella capital los Sres. Bugallá, Martín Rosales y otros conocidos hombres públicos.

MUERTE DE COSTA

A las cuatro y media de la madrugada de hoy ha fallecido el ilustre político, el gran español D. Joaquín Costa.

Tan terrible desgracia ha causado enorme sensación. El Gobierno ha teleografiado enviando sentido pésame á la familia del Sr. Costa.

Para asistir á los funerales y entierro han marchado á Graus varios jefes republicanos y amigos íntimos del ilustre finado.

ANUNCIOS

NOVILLO DE INMEJORABLES CONDICIONES PARA FARMACIA, SE DESEA VENDER UNO DE TRES AÑOS. DIRIGIRSE A D. RUFINO GIL, VECINO DE SAN ANDRÉS DE ALMARZA. 1-2 p.

LECCIONES DE DIBUJO PARA EL BACHILLERATO Y CARRERA ESPECIALES. HONORARIOS MODICOS. LECCION EN CASA DEL ALUMNO O DEL PROFESOR. EN ESTA IMPRENTA INFORMARAN.

POBAR

Por dimisión, en virtud de traslado del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Farmacéutico titular del partido á que da nombre esta villa y sus anejos Suelcabras y Villaraso, dotada con el haber anual de 130 pesetas, satisfechos por trimestres vencidos del presupuesto municipal, y 1.870 ptas. por el suministro de medicamentos á las familias acomodadas, satisfechos también por trimestres vencidos y por los Ayuntamientos respectivos.

Madrid. GRAN HOTEL COLON. HOTEL DE PRIMER ORDEN, HAY ASCENSOR, CALEFACCION A VAPOR, CUARTO DE BAÑO Y DEMAS CONFORT MODERNO. ESPECIALIDAD EN EL TRATO, SE HABLAN VARIOS IDIOMAS.

Juan G. y García. Tratante en ganado de cerda. VENDE TOCINO AL POR MAYOR, DE 25 KILOS EN ADELANTE PARA FUERA DE LA POBLACION, A PRECIOS ECONOMICOS, AL CONTADO Y FIADO.

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO

DESEMPEÑADO POR LOS PROFESORES Pedro Gonzalo Angel Hernández. Cirujano del Hospital Profesor del Instituto de San Agustín, ex-médico de la reserva de Sanidad Militar. Rubio de Madrid. Titular por oposición.

En este gabinete se dispone de los Rayos X, aparatos para corrientes, ducha, baño eléctrico, etc., é instrumental para operaciones y reconcomientos.

Todos los días, de 10 y 11 á 12 y 12 y 1 de la mañana, se reciben consultas de enfermedades médico-quirúrgico-tociológicas y especialidades. Se hacen operaciones.

Gran ocasion.—Compre sin dinero.

En el Villar del Rio se venden una casa con corrales y dos huertas con frutales, una de secano y otra de regadío en la misma casa con campo de agua permanente y lavadero cubierto. Una huerta de regadío de ocho celemines, con frutales, un nogal crecido y una casa de campo dentro de la finca y en sitio pintoresco, sobre la carretera.

Se dan toda clase de facilidades para el pago. Para informes dirigirse al Secretario del Ayuntamiento de dicho pueblo, D. Federico Martínez. 6-9-d

Basilio Jiménez Benito MEDICO

OFRECE SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN SORIA, Y TIENE ABIERTA CONSULTA DIARIA DE 10 A 1, EN SU DOMICILIO, CALLE DE LOS ESTUDIOS, 2, PRINCIPAL. RAYOS X Y ELECTROTERRAPIA.

A. SANCHEZ, DEL COMERCIO DE ESTA CAPITAL, VENDE VEINTE Y CINCO MIL PLANTAS CHOPO DE 3 A 5 METROS DE ALTOS, TODOS MUY DERECHOS. 2-4 p.

FLOR DE NUMANCIA,

fábrica de harinas por cilindros. Medalla de Oro por sus harinas.—Exposición Hispano-Francesa (Zaragoza 1908).

VIUDA DE VICÉN.—SORIA

HARINAS DESDE 32 PTAS. LOS 100 KILOS CON SACO. Harina de 4.ª á 3.25 fanega colme, sin saco. Salvado á 1.75 fg., colme, sin saco. POR MAYOR, PRECIOS ESPECIALES. Molineta á particulares á 0.75 fanega la de trigo puro.

Consultorio Médico Quirúrgico

RAYOS X.—ELECTROTERRAPIA.—INHALACIONES DE OZONO DE

A. RUIZ GARCIA

Gran Premio de S. M. la Reina Regente. ALMAZAN Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso. ENFERMEDADES DE LA MATRIZ. CIRUGIA GENERAL

SE APLICA EL "606,"

Consulta, de 11 á 1.—Los martes, de 2 á 4.—También por correo.

Banco Aragonés.

SECCION DE SEGUROS

Domicilio social: ZARAGOZA

Inscrita en el Registro Oficial del Ministerio de Fomento, autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909, y con depósito constituido de pesetas 200.000, máximo exigido por la vigente Ley de Seguros.

La MAS ANTIGUA de las SOCIEDADES ANCHINAS que han implantado el

Seguro de Quintas

en condiciones ventajosas para los asegurados. Detalles: D. Mariano Cacho, Plaza Mayor, 2, principal.

Obras nuevas.

La Farándula, Joaquín Belda. Amadeo I, Benito Pérez Galdós. La mujer desconocida, Alberto Insúa.

Como cae un trono, Augusto Vivero. La Guarida, José Francés.

A. M. D. G., Ramón Pérez de Ayala. La Rima Eterna, Alvarez Quintero.

En Flandes se ha puesto el Sol, Marquina.

De venta: Librería de Felipe las Heras Collado 54, Soria.

LA MODERNA FABRICA DE GENEROS DE PUNTO DE P. PLAZA, COLLADO, 13. UNICA EN SORIA.

En este acreditado establecimiento encontrará el público toda clase de prendas de punto mejorables y sin competencia. Medias de Señora superiores desde 2 ptas. Idem de mujer finas des de 1 id. Idem de id. más fuertes desde 0.75 id. Tamaños para todas las edades á precios sumamente económicos.

QUIEN LO VISITE GANARA DINERO

VICENTE ALVAREZ

TRATANTE EN GANADO DE CERDA

TIENE ALMACEN DE TOCINO, JAMONES, VINOS Y PIENSOS.—VENDE PARA FUERA DE LA POBLACION TODO LO PERTENECIENTE AL CERDO, SACANDO DE 25 KILOS EN ADELANTE.

Depósito: CALLE DE LA TEJERA, 8

SORIA.—Imp. de F. las Heras.—1911.

SOMBRERERIA

de Nicasio Ruiz

60-COLLADO-60

SORIA

La antigua casa de NICASIO RUIZ comunica al público en general haber recibido un hermoso surtido en SOMBREROS y GORRAS para la presente temporada de invierno, presentando en su escaparate los últimos modelos de SOMBREROS que hasta el día se conocen en forma FLEXIBLE ARO, BRIDADOS é IMPERS, desde la forma más corriente á lo más exagerado de la marca G. B. BORSALINO FU LAZARO & C. de ALESSANDRIA (ITALIA) y de las principales marcas de España.

En GORRAS ofrezco una amplia colección de los últimos modelos, tanto para caballero como para niño.

También he recibido un bonito surtido en géneros de las más altas fantasías para la conexión de GORRAS á gusto y forma del cliente BOLLAS infinitas de clases. Para señoras Sombreros TEJA felpa seda, larga y corta, castor, BONETES de raso y merino, gorros, fiadores, etc.

Para el Cuerpo de la Guardia civil tengo los SOMBREROS funda fija, al precio de 5.25 pts. uno. Se reforman y se arreglan en el día toda clase de SOMBREROS, contando, al efecto, con oficial de muy altos conocimientos en el ramo.

Todo lo expuesto á precios sumamente económicos.

escena cruel, en que llega la voz de mi madre al través de las tablas de su ataud?

—Es—respondió la marquesa—que ese testamento te interesa y te incumbe asistir á su apertura.

—¡Señora, por Dios!—suplicó Elia.—Este es un acto de familia y soy una extraña.

—Elia—repuso la marquesa con suave firmeza—quedarte es un deber que, te impongo, con los derechos que sobre tí me legó tu madre; es un homenaje á su memoria. Y si hay más ternura en llorar, hay más mérito en respetar y acatar á las personas que Dios llamó á sí:

Elia se volvió á sentar, y el escribano abrió el pliego y comenzó á leerlo.

Después de varios legados y mandas pías, declaraba el testamento á Elia por heredera universal.

—¡Jesús María!—exclamó ésta, tornándose la palidez de su rostro en un subido carmin.—¡Jesús María!—volvió á repetir, con más asombro aún que sorpresa.

—¡Cómo!—dijo la marquesa.—¿Esto te sorprende? ¡Serás la única!

—¡Dios mío!—repuso Elia, en quien una palidez más marcada que la anterior había reemplazado á los vivos colores.—¡Este es el único sentimiento que jamás me ha causado esa santa madre mía! Su cariño la llevó á hacer una enormidad, una lesión á los suyos insostenible. Señor—añadió, acercándose al escribano—extienda usted incontinentín un acta que pueda firmar ahora mismo—pues ansío el quitarme este peso que me oprime y aver-

güenza—en que exprese usted claramente que renuncio á ese caudal ajeno, para que pase á sus legítimos herederos.

—La marquesa se levantó.

—Elia—dijo con severidad—esa acta, si se hiciese, sería nula y de ningún valor, por ser tú menor y hecha contra la expresa voluntad mía, que soy la persona en quien tu madre moribunda legó sus poderes sobre tí. Pero, fuera de esto, dime, ¿cómo te atreves á quebrantar con tanta ligereza la voluntad de tu madre, cuyo cadáver aún no se ha enfriado?

—Pero ¿para qué quiero yo, para qué me serviría ese gran caudal?—exclamó Elia con la más sencilla naturalidad y sincera convicción.

—Tuyo es—repuso la marquesa—la edad y el tiempo te enseñarán su uso y su manejo.

—¡Pero yo no lo quiero! ¡no lo quiero!—insistió Elia.—Lo cedo, como es natural, á sus dueños legítimos.

—¿Y crees acaso, inocente—dijo la marquesa—que nosotros admitiríamos de tí el caudal que no nos legó su dueña? Si lo has pensado, sírvate de excusa á la ofensa tu inocencia, que no la alcanza.

Al oír estas últimas palabras, que pronunció la marquesa con severa dignidad, Elia quedó cortada.

—¡Nos habéis creído tan interesados—le dijo Fernando con dulzura—que habríamos aceptado vuestro noble desprendimiento y generoso sacrificio?

—Pero ¿qué poder en el mundo—dijo Elia después de un momento de reflexión—me po-

Máquinas de Coser DURKOPP

La más sublime construcción ha conseguido esta importante marca, cuya fábrica tiene más de 5.000 operarios de lo más selecto en este ramo.

Su moderno mecanismo ofrece una suavidad extraordinaria, una ligereza desconocida y un movimiento absolutamente silencioso, detalles en que supera extraordinariamente a las otras marcas existentes.

No comprar sin ver antes los catálogos de la «DURKOPP» que se facilitan gratis, porque de seguro tendrán con ellas una ventaja mayor que con cualquiera otra.

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA:

OTTO STREITBERGER

Apartado de Correos, 335.—BARCELONA
Se admiten agentes.
TALLER DE CARPINTERIA DE NICEFORO HERNANDEZ PLAZA DE AGUIRRE, NUMERO 2, SORIA.
EN ESTE ACREDITADO TALLER SE HACE TODA CLASE DE TRABAJOS CONCERNIENTES AL ARTE Y SE CONSTRUCCION DE OBRAS.

TONICO-GENITALES DEL DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las enfermedades secretas. Cuentan 41 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes. La correspondencia Carretas, 39, Madrid. En Soria, farmacia de J. Morales.



Marca registrada

Las SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo esta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Laboratorio: Farmacia de ORTEGA, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Fábrica de Jabón de todas clases

Premiado con dos medallas de oro y plata. Para el colado y saneamiento de la ropa.

Fábrica de Lejía líquida

Para el colado y saneamiento de la ropa.

ALMACEN DE COLONIALES para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.
PEDRO LLORENTE ESTUDIOS, 2 y COLLADO, 21
SUCURSAL: Plaza de Acaña (antes Herradores), número 15.—SORIA

Chocolates Llorente Marca "El León"

Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata. La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público.—El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE marca EL LEON, se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases.
El «Chocolate Llorente» es el mejor de todos. Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

Droguería, Per- Y OBJETOS DE fumería, Paquetería ESCRITORIO JOAQUIN CRESPO SANTA MARIA, NUMERO 11.—ALMAZAN
Visita el establecimiento y hallaréis los artículos, específicos y desinfectantes más recomendados por la ciencia, las artes y el buen gusto.
Precios económicos

A. Sánchez, del comercio de esta capital, vende
25.000
plantas chopo de 3 á 5 metros de altos, todos muy derechos.

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigada y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece el TOS por completo antes de terminar la primera caja.
Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMA** que prepara el mismo DR. ANDREU, y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche se calman también al momento con sus **PAPILLAS ANTI-DOZ**; basta quemar una dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Gregorio C. Acebes

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid.

Dejadura nuevo sistema, operaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.

COLLADO, NUM. 57, SORIA

Camilo Sainz Zamora

Premiado con medalla de plata por su industria fabrica de mantas y paños en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908.
Numancia, 8 y 10.—SORIA

Esta casa, además de su especialidad en paños, mantas y tapabocas, fabricados con lana pura, tiene el gusto de anunciar y ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, dos ricos productos que á continuación se detallan:
— Ricos chocolates (Las Bargas) especiales, de los más acreditados de España.
— Laureada Cerveza de Santander (La Cruz Blanca) la más acreditada de la nación.

Gran fábrica de chocolates DE LOS SEÑORES
Gran fábrica de cervezas DE LOS SEÑORES
E. MENO Y COMPAÑIA SANTANDER
Marca de fábrica: LA CRUZ BLANCA
Proveedora de la Real Casa y premiada con 30 medallas de Oro y Diploma de honor.
Análisis químico de la cerveza marca doble bock.
Alcohol, en peso 3,922 l.—Extracto, id. 5,252 id.—Cenizas, id. 0,183 id.—Materias albuminosas, id. 1,284 id.—Azúcar, id. 2,443 id.—Dextrina, id. 0,343 id.—Acidez en ácido láctico, id. 0,289 id.
La cantidad de alcohol por %, en volumen equivale á 4,90.
No está filtrada por aparato mecánico, ni contiene alcohol agotado, ni sustancia extraña de ninguna especie.
PRECIOS.—Botella grande doble bock pesetas 1,25.—Botella pequeña, 7/8.
De venta por botellas.
Numancia, 8 y 10, Soria.

Hijos de Isidro Aguirre (LAS BARGAS)
Premiados con medallas de oro y plata y diplomas de honor en todas las Exposiciones presentados y Proveedora de la Real Casa. PRUEBENSE estos exquisitos chocolates y se convencerán que son de los mejores que se conocen, por su bondad y esmerada elaboración.
Precios.—Paquete de 400 gramos á pesetas 1,25.—Idem 1,50.—Idem 2,00.
De venta por paquetes.
Numancia, 8 y 10, Soria.

NOTA.—Se servirá á domicilio en esta capital á todo cliente que lo solicite. Igualmente se expedirán por todos los pueblos de la provincia, sin demora y con el esmero consiguiente todos los artículos con que cuenta esta casa tan conocida en la provincia, incluso los que hoy ofrece y espera verse favorecida con los gratos encargos que se le confíen.
Dirección telegráfica Sainz-Soria.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.
Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.
Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intertemperante.
MUESTRA.—Todas aquellas personas que tengan un embridador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy COZA Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres.
Depósitos: En Soria. Farmacia de José Morales, Collado, 6 y 8. Farmacia de Enrique Ramírez, Portales del Collado, 25.

Miranda Sastre VALLADOLID

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita esta capital cuatro veces al año.
Dirección: Duque de la Victoria, número 23. VALLADOLID.

SOLUCION BENEDICTO de Glicero Fosfato de cal con Groscol

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis catarrales crónicas, infecciones gripales, enfermedades consultivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.
Precio, 2'50 pesetas.
Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 14, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma Farmacia de P. Izquierdo.

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico. Cajita precintada de 100 gramos á 6,60 pesetas CAJITA.

Forman

contra los constipados nasales

Precio de la caja: 0,75 ptas.—De venta en farmacias

Diccionario popular de la lengua española.

Edición Minerva, de bolsillo.
Contiene igual número de artículos que el de la R. A.; pero no tiene los mismos vocablos, porque las 4.000 voces articuladas que el oficial registra han sido substituidas en éste por igual número de palabras modernas de ciencias, artes, industrias y oficios.
El Diccionario popular, de indiscutible utilidad, es una reducción abreviada del Diccionario completo del Doctor Navas.
Véndese en esta Administración al precio de 3 pesetas ejemplar.

GRANDES REGALOS

Envíese lleno el adjunto boletín bajo sobre franqueado con 1/4 de céntimo á Laureano Echevarría, Carretas, 17, BARCELONA, y recibirá instrucciones.

D. _____ calle _____ pueblo _____ provincia _____
Ponga clara su dirección.

La Positiva

GRAN ZAPATERIA DE FRANCISCO MODREGO.—COLLADO, 70, SORIA
Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de MODREGO que estaba instalada en la esquina de la Claustrella se ha trasladado al Collado, 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases todo construido en mis talleres por oficiales de primera. Especialidad en calzado de lujo.
El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE VILLA-JUANA

Eficaz y rápida cura de las enfermedades del estómago, hígado, riñón, vena, afecciones nerviosas, cistitis, cálculos, hematurias, coledocitis, gastralgias, hiperclorhidrias, atonías gástricas é intestinales, diabetes, aunque esta enfermedad sea de origen específico. Única en el mundo que contiene ácido fosfórico en su composición hidro-mineral.
Proveedores de la Facultad de Medicina y Beneficencia municipal de Madrid. Todos los Médicos las ordenan.
Venta en Soria: Farmacia de D. José Morales, Collado, 6. Despacho central en Madrid, Toledo, 59, Farmacia de «La Latina». Administrador, D. Cecilio P. Cid, (Abogado), Conde de Romanones, 20, Madrid.
Precio: Botella de 1 litro, 0'80 ptas. Folletos y referencias: Romanones, 20, Madrid y Zapatería, 3, 2, Soria

drá forzar á considerar como mío lo que no conceptúo como tal?
—La voluntad de la testadora—contestó la marquesa—la solemne voz de los muertos, la que tú desoirías al rehusar, así como nosotros al admitir.
—¿Qué hacer, Dios mío, qué hacer?—exclamó Elia, cuando se halló sola con María y D. Benigno.
—Díes—dijo la primera—si te escrupulizas tu conciencia timorata, lo que pertenece al caudal de Orrea, que es poco, y quedarte con lo de Calatrava, que es mucho, y tan tuyo como tus cabellos.
—¿Qué hacer, D. Benigno?—dijo Elia, sin atender á lo que le decía María.
—Dar á Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César—contestó sin vacilar don Benigno.
—Y á Juan Lanás lo que es de Juan Lanás—gruñó María.
—Elia apretó con calor la mano al ente simpático que la comprendía.
—Y la baronesa de San Bruno, decía aquella noche en una tertulia:
—¿No saben ustedes la novedad? La Asis-tenta, que ya chocheaba, ha dejado todo su caudal á la mojitabilla de la canera, que sabe más que las cuebras, y que con este fin indispuo á las cuñadas, que siempre se habían llevado tan bien. ¡Cómo estará la soberbia de Inés, que ya habría pensado mudarse de su cascajo á la hermosa casa de la Calatrava! ¡Qué chasco! ¡Buenas danzas dicen que ha habido en la casa! En la apertura del testamento hubo

mo, que es el del cariño é interés, que si no las cura, las alivia.
—Abríose, en este momento de paroxismo del dolor de Elia, la puerta, y entró la marquesa.
—Hija mía—dijo al ver á Elia—¿cómo es que te veo sin luto?
—La infeliz no había pensado en ello.
—Vamos—prosiguió la marquesa—vístete de negro y ven conmigo.
—La docil niña obedeció sin pregunta ni réplica; se puso su basquiña y un pañuelo negro y siguió á la marquesa. En el estrado donde la llevó se hallaron todos los de la casa reunidos. Un escribano estaba sentado delante de una mesa, sobre la que había un pliego cerrado.
Sentado en un rincón, vestido de negro, con la cabeza agachada y las manos cruzadas, estaba Don Benigno, siendo presa á la vez del más profundo dolor y de la más viva inquietud. Pero cuando vio á Elia extendió los brazos hacia ella. Esta se precipitó en ellos y sus sollozos se confundieron.
—Vamos, cálmate—dijo la marquesa á la desconsolada dos veces huérfana;—séntate á mi lado y contráete, que lo exige la presente circunstancia.
—Señores—dijo el escribano cuando se hizo silencio—aquí está el testamento de la difunta señora doña María Isabel Orrea de Calatrava—¡que Dios goce!—hecho en pliego cerrado, legalizado y depositado en mi escribanía, que he sido llamado á abrir.
Elia se levantó.
—¿Para qué he de estar yo presente á esta